

## **ESTUDIO DE LA ESTACIONALIDAD A NIVEL DE MICROTERRITORIOS: EL CASO DE EXTREMADURA. STUDY OF SEASONALITY AT THE LEVEL OF MICROTERRITORIES: THE CASE OF EXTREMADURA.**

CRISTINA RODRÍGUEZ RANGEL<sup>1</sup>

*Departamento de Economía. Universidad de Extremadura.*

MARCELINO SÁNCHEZ RIVERO<sup>2</sup>

*Departamento de Economía. Universidad de Extremadura*

### **RESUMEN**

Desde el surgimiento del denominado turismo de masas, la estacionalidad de la demanda se ha presentado como uno de los principales desafíos a los que hacer frente por los gestores de destinos turísticos. Con este fin, se han diseñado estrategias que pasan por la búsqueda de una mayor diversificación de productos para conseguir atraer turistas en los meses que presentan menores tasas de ocupación. Pero para lograr esta meta, y obtener la mejor cartera de productos que permita optimizar las infraestructuras turísticas del destino, se hace indispensable conocer cómo se distribuye el número de viajeros a lo largo del año.

El objetivo del presente trabajo es analizar la estacionalidad turística de Extremadura, utilizando como variable el número de viajeros que visitan las 15 comarcas turísticas en las que se divide la región, para analizar si existen diferencias significativas entre las mismas. Para ello, se utilizarán los datos aportados por el Observatorio de Turismo de Extremadura y referidos a los todos los meses del año 2016.

Este análisis de la estacionalidad se ha llevado a cabo mediante las dos medidas más comúnmente utilizadas en la literatura: el coeficiente de variación y el índice de Gini. Los resultados obtenidos permiten identificar diferentes patrones de estacionalidad en cada uno de los territorios analizados, así como conocer las implicaciones que la desigualdad distribución de viajeros a lo largo del tiempo provoca en ellos.

---

Fecha de Recepción: 21 de abril de 2018 Fecha de Aceptación: 18 de diciembre de 2018

<sup>1</sup> Departamento de Economía. Universidad de Extremadura. e-mail: mcrisrod@unex.es

<sup>2</sup> Departamento de Economía, Universidad de Extremadura. e-mail: sanriver@unex.es

**Palabras Clave:** estacionalidad, coeficiente de variación, índice de Gini, gestión de territorio, Extremadura.

## **ABSTRACT**

Since the emergence of so-called mass tourism, the seasonality of demand has been presented as one of the main challenges faced by managers of tourist destinations. To this end, strategies have been designed that seek to diversify products in order to attract tourists in the months with the lowest occupancy rates. But to achieve this goal, and obtain the best portfolio of products that optimize the tourist infrastructure of the destination, it is essential to know how the number of travelers is distributed throughout the year.

The objective of this paper is to analyze the tourist seasonality of Extremadura, using as a variable the number of travelers visiting the 15 tourist districts in which the region is divided, to analyze if there are significant differences between them. For this, the data provided by the Tourism Observatory of Extremadura and referred to the all months of 2016 will be used. This analysis of seasonality has been carried out using the two most commonly used measures in the literature: the coefficient of variation and the Gini index. The results obtained allow identifying different patterns of seasonality in each of the analyzed territories, as well as knowing the implications that inequality distribution of travelers over time causes in them.

**Keywords:** Seasonality, coefficient of variation, Gini index, territorial management, Extremadura.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Desde el surgimiento del turismo de masas, la estacionalidad de la demanda se ha presentado como uno de los principales desafíos al que los gestores de los destinos turísticos deben hacer frente para mejorar la eficacia del sector, convirtiéndose, por tanto, en uno de los principales objetivos de la política turística de las diferentes administraciones (Ramón y Abellán, 1995).

Según Allcock (1994) la estacionalidad de la demanda se define como la tendencia a la concentración de los flujos de turista en periodos relativamente cortos del año. Aunque no se trata de una característica que afecte en exclusiva al sector turístico, sí que se posiciona como una de las más definitorias de éste (Rey, Revilla, Gil y López, 2004). Que, además, se ve acentuada en aquellos destinos en los que sus modelos turísticos están basados en el producto “sol y playa”, como ocurre en el caso de España, donde este producto destaca por ser predominante.

Por ello, no es de extrañar que sean numerosos los estudios que sobre esta temática se han desarrollado en los últimos años, centrados en analizar diversos aspectos relacionados con el fenómeno objeto de estudio. De entre ellos, destacan aquellos que se implican en aportar claridad sobre las

causas de la estacionalidad, los centrados en sus efectos e implicaciones para los destinos o territorios, referentes a aportar metodologías de medición y posibles estrategias a desarrollar para lograr su reducción dentro de unos límites, entre otras. (Allcock, 1994; Aguiló y Sastre, 1984; Baum y Hagen, 1999; Duro y Xavier, 2015; Lanquar, 2001; López y López, 2006; Ramón y Abellán, 1995; Picornell, 1993).

Habitualmente estos estudios se han desarrollado considerando diferentes niveles de agregación territorial y temporal. Así, en algunos casos el análisis se ha realizado estudiando las diferencias existentes en trimestres o temporadas, mientras que en otros se han utilizado como unidad de medida los meses del año. Del mismo modo, se han realizado estudios comparativos de los patrones de concentración de la demanda entre las diferentes Comunidades Autónomas del país, mientras que otros han aumentado ese nivel de desagregación a nivel provincial (Duro y Xavier, 2015; López y López, 2007; Ramón y Abellán, 1995).

Las posibilidades otorgadas, por la mayor disponibilidad de datos estadísticos, han permitido constatar que los patrones de estacionalidad no funcionan igual en todos los territorios analizados, una misma comunidad puede presentar provincias con niveles de fuerte concentración de la demanda en temporadas distintas. Por ende, el estudio de dicho fenómeno con un mayor grado de desagregación territorial permitirá alcanzar un conocimiento más preciso, que a su vez redundará en la posibilidad de realización de políticas y estrategias de desarrollo turística lo más ajustadas posibles a las necesidades particulares de cada comarca.

Por otra parte, el estudio de la estacionalidad, a nivel de microterritorios, puede convertirse en una herramienta clave para el diagnóstico de la realidad turística del territorio al servicio de los gestores de destinos.

El presente trabajo parte bajo la premisa de que el patrón de estacionalidad de Extremadura no se mantiene homogéneo en toda la región, dado el diferente grado de desarrollo turístico existente entre sus diferentes territorios.

Para facilitar el trabajo de diagnóstico se ha considerado la territorialización turística con la que la Dirección General de Turismo basa el diseño de sus estrategias y políticas de desarrollo. De esta forma, la división territorial elegida va a permitir que los resultados sean más fácilmente aplicables al diseño de las estrategias a plantear para un desarrollo turístico equilibrado, minimizando, en lo posible, los efectos adversos asociados a la estacionalidad.

Para realizar este diagnóstico se utiliza la variable “número de viajeros” que han visitado los territorios turísticos de la región durante los diferentes meses del año 2016, según los datos aportados por el Observatorio de Turismo de

Extremadura. Con el objetivo de medir el patrón de estacionalidad se consideran los dos índices más comúnmente utilizados para este propósito: el coeficiente de variación y el índice de Gini. Por último, se completa el estudio analizando las implicaciones que la actual distribución de viajeros supone para el territorio, midiendo la Población Turística Equivalente y la Densidad Turística para cada una de las comarcas turísticas objeto del presente trabajo.

## **2. LA ESTACIONALIDAD COMO FACTOR CONSUSTANCIAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.**

La estacionalidad en el sector turístico se ha consolidado como una línea de investigación que ha suscitado el interés de numerosos académicos a partir de los primeros trabajos publicados desde la década de los 70. A pesar de ello, algunos autores afirman que pese a los esfuerzos realizados hasta la fecha se trata aun de una de las características menos comprendidas del turismo (Highman y Hinch, 2002).

El trabajo elaborado por BarOn (1975) bajo el título "Seasonality in Tourism: a Guide to the Analysis of Seasonality and Trends for Policy Making" es considerado pionero en la materia.

Con relación a la delimitación del concepto, han sido cuantiosas las definiciones aportadas. Desde las más operativas, que resaltan que la estacionalidad puede considerarse como un fenómeno de distribución desigual de una determinada variable (el número de turistas llegados) a través del tiempo, básicamente el año natural (Aguiló y Sastre, 1984), hasta la aportada por Butler (1994), que destaca por ser considerada una de las más completas, porque defiende que la estacionalidad es el desequilibrio temporal que aparece en el turismo y que puede ser expresado en términos de número de visitantes, gastos de los turistas, tráfico en las autopistas y en otras formas de transporte y empleo y admisión en las atracciones.

Allcock (1994), por su parte, estima que existen dos tipos diferentes de estacionalidad, la primera de ellas la denomina estacionalidad natural y vendría motivada por factores tales como el tiempo atmosférico, y la segunda, estacionalidad institucional a la que darían lugar los valores culturales imperantes en la sociedad.

Atendiendo a la última definición aportada, parece evidente que una mayor comprensión del fenómeno objeto de estudio requiere profundizar sobre cuáles son las causas que motivan este comportamiento desigual de la demanda.

Reseñar, en este sentido, que existe un consenso generalizado, entre los expertos en la materia, sobre la enumeración de los condicionantes que explican la aparición de la estacionalidad en la demanda turística: el comportamiento de

la demanda (periodo de vacaciones laborales y escolares en los países de origen, motivaciones, modas, etc), climatología del destino y características de la oferta turística (Allock, 1994; Baron, 1975; Baum y Hagen, 1999; Butler, 1994; Lee et. al., 2008; Ramón y Abellán, 1995).

La disposición de tiempo libre, para realizar turismo, se convierte en el elemento clave que guarda una mayor relación con la concentración del número de viajeros en temporadas concretas. Tal y como afirman Ramón y Abellán (1995), el principal elemento que condiciona el comportamiento de la demanda es la disponibilidad de tiempo de ocio por parte de los turistas. Que, a su vez, va a estar condicionado por factores tales como: las vacaciones laborales, las vacaciones escolares, las condiciones climatológicas, la tradición y la concentración geográfica de los visitantes.

A estos factores Butler (1994) añade otros no menos influyentes como son: las decisiones personales en el ámbito de lo social, lo religioso o lo cultural, la presión social o las modas, las temporadas deportivas y la inercia o tradición.

Con lo expuesto hasta ahora, resulta evidente que modificar las causas que condicionan el comportamiento de la demanda supone una tarea altamente compleja, debido a la gran cantidad de factores involucrados en dicho comportamiento. Pero al mismo tiempo, también queda latente la necesidad de buscar soluciones para, al menos, trata de mitigar los efectos negativos originados por la estacionalidad, que ocasionan consecuencias tanto a nivel social, como ambiental y económico en los destinos.

Por ello, la reducción de la estacionalidad se convierte en una tarea que involucra tanto al sector público como al privado, por la incidencia que presenta en el empleo y la inversión (Rosellá, Riera y Sausó, 2004).

El siguiente apartado se centra en el análisis detallado de los diferentes efectos e implicaciones, tanto positivos como negativos, que la estacionalidad ocasiona en los destinos, seguido de una descripción de las principales estrategias propuestas por la literatura para limitar los efectos de la misma.

### **3. EFECTOS DE LA ESTACIONALIDAD SOBRE EL TURISMO.**

El estudio de los efectos que la estacionalidad causa sobre los destinos turísticos ha sido otro de los aspectos que ha despertado mayor interés dentro de esta temática en la investigación turística. Además de ser imprescindible conocer qué factores son los que causan este fenómeno se vuelve transcendental poder realizar una aproximación a cuáles son las consecuencias de la desigual distribución del número de

viajeros que recibe un territorio a lo largo del tiempo, así como las implicaciones que conlleva este característico comportamiento de la demanda para el desarrollo turístico.

La enumeración de los efectos que la estacionalidad ocasiona en los destinos turísticos resulta una tarea ardua debido a la cantidad de elementos involucrados, por ello, la división de los mismos atendiendo a la naturaleza de estos efectos facilita la labor de comprensión.

En primer lugar, si nos centramos en el plano económico, la principal consecuencia que genera es la pérdida de rentabilidad del capital invertido junto con la ineficacia de los recursos disponibles (Georgantzis, 2003; Getz y Nilson, 2004; Roselló, Riera y Sausó, 2004). En efecto, la desigual distribución de la demanda provoca que existan periodos de baja actividad, incluso de inactividad, que ocasionan una consecuente bajada de la rentabilidad de las inversiones realizadas, tanto públicas como privadas, que a su vez llevan aparejada una infrautilización de la capacidad productiva.

En ocasiones, la disminución de la actividad es tan acentuada que deriva en la imposibilidad de cubrir los costes variables. Por ello, son numerosos los establecimientos que deciden cesar su actividad en los periodos de temporada baja. Esto conlleva la extensión de la estacionalidad de la demanda también a la oferta turística, afectando, por tanto, al empleo que también se convierte en estacionario en este sector.

El plano laboral, como puede deducirse tras lo expuesto en el párrafo anterior, se ve profundamente afectado por las fluctuaciones de la demanda turística. De hecho, algunos autores consideran que es uno de los principales problemas asociados a la estacionalidad, que provoca la creación de empleo precario en el sector turístico (Picornell, 1993).

A su vez, el hecho de que el empleo generado por el sector tenga un fuerte carácter temporal produce una baja cualificación de los empleados en el mismo (Pedreño et. al., 1990). Visto desde la perspectiva opuesta, si el empleo creado por el turismo tuviera la posibilidad de prolongarse en el tiempo supondría mejoras significativas para sus trabajadores, tanto por la seguridad que otorga la estabilidad en el empleo, como por el incremento de sus ingresos, lo que indudablemente conllevaría mejoras en la cualificación del personal dedicado al sector con notables mejoras en la productividad del mismo (García y Alburquerque, 2003).

Otro de los efectos ocasionados por la estacionalidad, que reviste especial importancia por sus implicaciones, son los relacionados con la ecología y la correcta conservación del medioambiente. La saturación de visitantes en los destinos, concentrados en cortos periodos produce un mayor deterioro del medioambiente y los recursos naturales. Hay que tener en cuenta, además, que en ocasiones estos recursos afectados son los que constituyen el principal elemento de atractivo turístico

del destino, por lo que su deterioro imposibilita un desarrollo sostenible del mismo. Entre ellos se incluyen el deterioro de la vegetación, los trastornos de la fauna y la erosión física del territorio (Lusseau y Highman, 2004).

Para tratar de paliar estos efectos se han desarrollado estudios que se centran en delimitar los umbrales máximos que debe alcanzar la demanda en temporada alta para permitir un desarrollo sostenible del destino. Estos estudios se centran en el concepto denominado, Capacidad de Carga Ambiental de un destino, que vendría delimitado por el umbral que separa la explotación humana no destructiva de un recurso de la explotación abusiva y a veces irrecuperable (Murphy, 1987; García 1986).

Por último, la falta de consistencia de la distribución del número de viajeros en el tiempo también causa efectos sobre aspectos socioculturales. En este sentido el estudio desarrollado por Picornell (1993) revisa de forma exhaustiva las diferentes facetas que se ven afectadas por la estacionalidad, tales como: impactos en la estructura de la población, transformación en los cambios y tipos de ocupación, transformación de valores, influencia sobre la forma de vida tradicional y cambio en los patrones de consumo, entre otras.

Con todo lo expuesto hasta ahora respecto a los efectos negativos e implicaciones asociados a la estacionalidad turística, no resulta de extrañar que se haya convertido en una de las principales preocupaciones de los interesados en esta actividad, abarcando tanto al sector público como al privado.

Lanquar (2001) resalta que la estacionalidad se ha consolidado como una de las preocupaciones constantes de los responsables de marketing de los destinos, que se centran en crear programas específicamente orientados a mantenerla dentro de unos límites.

Entre las más comúnmente señaladas destacan: la diversificación del producto, la segmentación del mercado y la diferenciación de precios (Andriotis, 2005).

Por su parte, Allcock (1994) destaca que dentro de estas tres líneas estratégicas posibles la diversificación del producto destaca por ser una de las prácticas predominantes en los destinos.

Basar el modelo de desarrollo turístico exclusivamente en un producto, habitualmente sol y playa, conlleva unos índices de estacionalidad mayores si no se dispone de más alternativas que puedan crear el interés de la demanda de visitar el destino más allá del periodo estival.

Como consecuencia de esta estrategia se ve como cada vez son más los destinos que centran sus esfuerzos en desarrollar una amplia cartera de productos tales como: el turismo cultural, de naturaleza, rural, deportivo, de negocios, etc. Que en algunos casos permitirá alargar la temporada alta,

y en otros, les posibilitará posicionarse dentro del mapa turístico.

En esta misma línea de diversificación del producto, Baum y Hagen (1999) añaden como estrategia el diseño y desarrollo de eventos, que pueden ser de diferente naturaleza y que cuentan con la ventaja de permitir su ubicación en la época del año que mejor se adapte a las particulares necesidades del destino.

Pese a la complejidad de la labor de contrarrestar la desigual distribución de la demanda turística, hay que destacar que se han producido algunos cambios en la demanda que favorecen esta causa, como es el caso de una mayor tendencia al fraccionamiento de las vacaciones (Mazars Turismo, 2002).

Para finalizar el análisis de las estrategias propuestas para minimizar los efectos de la estacionalidad, es importante señalar que las estrategias de los gestores de destinos pueden tener dos sentidos opuestos, tal y como apuntan Weaver y Opermann (2000).

En primer lugar, pueden estar interesados en aumentar la demanda en los meses de menor ocupación. A este respecto se establecen tres tendencias principales: medidas tendentes a modificar y diversificar el producto, la utilización de instrumentos y políticas para ganar mercados menos estacionales o compensatorios, como seniors o de negocios, y la estrategia de precios.

En segundo lugar, puede ser que el objetivo de las estrategias a desarrollar vaya orientado a tratar de reducir la demanda en los meses de mayor ocupación. Este caso se dará cuando los gestores del destino detecten que se está superando el umbral de carga turística que permite el desarrollo sostenible del territorio, y la estrategia más comúnmente utilizada es el aumento de precios para tratar de frenar la demanda.

Una vez analizada la literatura existente se pone de relieve una idea que parte como fuente inspiradora del presente trabajo. Las estrategias que los gestores de destino diseñen para conseguir el desarrollo turístico sostenible de su territorio, deben siempre estar ajustadas a las particulares necesidades y características del destino, que dependerán tanto de la situación inicial de partida, como de las metas que se pretendan alcanzar. Aplicando esta premisa al terreno de la estacionalidad, queda patente que en el diseño de las políticas de desarrollo a implementar en los territorios turísticos debe conocerse cuál es la situación inicial de partida, estudiar el patrón estacional, junto con la capacidad de carga que el destino puede soportar al tiempo que permite un desarrollo sostenible para, de esta forma, poder diseñar las estrategias más eficaces.

Por ello, el objetivo del presente trabajo es conocer cuál es el patrón estacionario existente en cada uno de los

territorios turísticos planificados en la región de Extremadura, en los que se basan las estrategias de desarrollo, para poder establecer el diagnóstico inicial de los mismos y las implicaciones asociadas a la tendencia de concentración de los viajeros que en cada caso se detecten.

#### **4. ESTACIONALIDAD DE LAS COMARCAS TURÍSTICAS DE EXTREMADURA: DIAGNÓSTICO.**

Para analizar la estacionalidad de las comarcas turísticas de Extremadura se ha tomado como variable de referencia el número de viajeros alojados en los establecimientos turísticos (tanto hoteleros como extrahoteleros) ubicados en cada uno de ellos. En concreto, se han tomado las cifras oficiales del INE sobre viajeros alojados en establecimientos hoteleros, en alojamientos rurales, en campings y en apartamentos turísticos en los establecimientos turísticos de la región durante 2016 y se ha procedido a la desagregación de estas cifras a nivel de comarca turística.

Las comarcas turísticas consideradas en este trabajo son las que considera el Observatorio de Turismo de Extremadura. En concreto, son 4 municipios turísticos (Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia) y 11 comarcas turísticas (4 en la provincia de Badajoz y 7 en la provincia de Cáceres) que aglutinan a los 24 Grupos de Acción Local en los que se divide el territorio extremeño.

Para medir el grado de estacionalidad en el reparto anual de las cifras de viajeros por meses se han utilizado dos indicadores ampliamente conocidos en el ámbito de la investigación en turismo: el coeficiente de variación y el índice de Gini. El coeficiente de variación determina la variabilidad relativa de las cifras mensuales, relacionando, por tanto, la desviación típica del número de viajeros en los 12 meses de 2016 con el promedio mensual de los mismos en dicho año. En definitiva, el coeficiente de variación expresa, en términos relativos, el número de veces que representa la desviación típica respecto al valor promedio. Así, un coeficiente de variación de 1,5 significa que la desviación típica del número mensual de viajeros es 1,5 su valor promedio mensual, de la misma forma que un valor de 0,2 significa que la desviación típica alcanza un valor que es el 20% de la media mensual. La expresión del coeficiente de variación es la siguiente:

$$CV = \frac{\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{X})^2}{n}}}{\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n}}$$

Si no existiese estacionalidad alguna, es decir, si una comarca turística recibiese todos los meses el mismo número de viajeros, es evidente que el coeficiente de variación alcanzaría el valor 0. Por el contrario, si este coeficiente toma un valor positivo existirá una cierta estacionalidad en el reparto mensual de los viajeros, puesto que no todos los meses se recibe al mismo número de viajeros. En consecuencia, cuanto mayor sea este coeficiente de variación, mayor será también la estacionalidad de los flujos turísticos.

A pesar de que este coeficiente de variación está acotado inferiormente en el valor 0, lo cierto es que no está acotado superiormente, lo cual significa que es imposible determinar el rango de valores que puede tomar este coeficiente de variación. Por otro lado, su interpretación permite únicamente determinar que si una comarca turística posee un coeficiente de variación superior al de otra comarca se podrá decir que la estacionalidad de la primera será mayor que la de la segunda, pero no existe una cifra “frontera” que permita determinar si los flujos turísticos que visitan una determinada comarca son estacionales o no.

Para salvar los inconvenientes anteriormente comentados, y como medida alternativa de la estacionalidad, es posible utilizar el llamado índice de Gini de los meses del año. Para ello, es necesario ordenar los meses del año de menor a mayor volumen de viajeros recibidos. A continuación, el índice de Gini se calcula a partir de la siguiente expresión:

$$I_G = \left( \frac{\sum_{i=1}^{12-1} (p_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{12-1} p_i} \right) * 100$$

Donde  $p_i$  representa el porcentaje acumulado de meses del año (es decir,  $p_1=1/12$ ;  $p_2=2/12$ ;...;  $p_{12}=1$ ), y donde  $q_i$  representa el porcentaje acumulado de viajeros de los meses del año (por ejemplo,  $q_1=3\%$ ;  $q_2=9\%$ ;...;  $q_{12}=100\%$ ).

Como se observa, el índice de Gini calcula la diferencia entre  $P_i$  y  $Q_i$  para 11 meses del año, puesto que para el mes del año que concentra mayor volumen de viajeros ambas cantidades coincidirán puesto que ya se habrán acumulado todos los meses del año ( $P_{12}=1$ ) y el volumen anual de viajeros que la comarca turística recibe ( $Q_{12}=1$ ).

De esta forma, si en una comarca turística no existe estacionalidad, es decir, si cada mes la visitan el mismo número de viajeros, es evidente que los coeficientes  $P_i$  y  $Q_i$  coincidirán todos los meses del año, por lo que el índice de Gini alcanzará el valor 0. Por el contrario, si todos los viajeros que recibe una comarca turística durante un año se concentran en un único mes, es evidente también que todos los coeficientes  $Q_i$  (excepto el último,  $Q_{12}$ ) serán iguales a 0, por lo que el índice de Gini alcanzará el valor 100. De esta manera, la ventaja del índice de Gini respecto al coeficiente de variación es que el primero está acotado tanto inferior (0 en el caso de ausencia de estacionalidad) como superiormente (100 en el caso de estacionalidad extrema).

Hechas estas aclaraciones metodológicas previas, la Tabla 1 muestra el coeficiente de variación y el índice de Gini del número de viajeros que han visitado las 15 comarcas turísticas consideradas durante el año 2016.

En dicha tabla, en primer lugar, se observa que el coeficiente de variación para el conjunto de la región extremeña es de 0,278 y que el índice de Gini alcanza el valor 16,50 en el año 2016. En segundo lugar, si se realiza una desagregación territorial de estas cifras globales, se podrá apreciar que existe una comarca turística cuya estacionalidad es muy superior a la del resto de comarcas turísticas extremeñas.

Esta comarca es el Valle del Jerte y la Vera, cuyo coeficiente de variación es igual a 0,684 y cuyo índice de Gini se eleva hasta 39,29, cifras que prácticamente triplican el valor medio regional.

En efecto, estas dos zonas turísticas del norte de la provincia de Cáceres concentran, en los meses de julio y de agosto (los dos meses con mayor afluencia de viajeros), un volumen de visitantes que multiplica por 10 a los recibidos en el mes de enero o por 5 a los recibidos en el mes de diciembre, que son los dos meses con menor afluencia de viajeros. Aunque en un nivel inferior al de la Vera y el Valle del Jerte, existen otras comarcas extremeñas cuyos coeficientes de variación e índice de Gini superan significativamente los valores medios regionales. Se trata, en concreto, del Valle del Ambroz y Tierras de Granadilla; de Sierra de Gata, las Hurdes y Valle del Alagón; y de Tierra de Barros y Zafra. En el extremo opuesto

de ranking de estacionalidad, se encuentra el municipio de Badajoz que es, con notable diferencia, el menos estacional de la región, con un coeficiente de variación de 0,137 y con un índice de Gini de 8,48, valores que son prácticamente la mitad que los calculados para el conjunto de la región. Otras comarcas turísticas poco estacionales (o, al menos, menos estacionales que el conjunto del territorio extremeño) son las Vegas del Guadiana y Trujillo, Miajadas y Montánchez.

**Tabla 1. Coeficiente de variación e índice de Gini del número de viajeros (alojados en establecimientos turísticos) en los territorios turísticos de Extremadura (año 2016)**

<b>TERRITORIO</b>	<b>Coeficiente de Variación</b>	<b>Índice Gini</b>
Badajoz (municipio)	0,137	8,48
Mérida	0,325	19,50
Alqueva, Sierra Suroeste, Tentudía	0,252	14,00
La Siberia, La Serena, Campiña Sur	0,230	14,03
Tierra de Barros, Zafra	0,340	20,97
Vegas del Guadiana	0,186	11,56
Cáceres (municipio)	0,246	14,82
Plasencia	0,255	15,27
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	0,275	16,73
Reserva de la Biosfera de Monfragüe	0,237	14,44
Sierra de Gata, Las Hurdes, Valle del Alagón	0,422	22,51
Tajo Internacional, Sierra de San Pedro	0,236	14,45
Trujillo, Miajadas, Montánchez	0,191	11,22
Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla	0,477	27,63
Valle del Jerte, La Vera	0,684	39,29
<b>EXTREMADURA</b>	<b>0,278</b>	<b>16,50</b>

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Observatorio de Turismo de Extremadura (2017).*

Dado que las comarcas turísticas analizadas son muy heterogéneas en la práctica de la actividad turística, y teniendo en cuenta que en las mismas se incluyen desde las dos capitales de provincia hasta territorios muy extensos geográficamente, cabría preguntarse si agrupar estas comarcas turísticas en grupos más o menos homogéneos siguiendo diferentes criterios permite establecer diferencias significativas en términos de estacionalidad. Por este motivo, en primer lugar se han considerado, por un lado, las 6 comarcas turísticas ubicadas en la provincia de Badajoz y, por otro lado, las 9 comarcas turísticas de la provincia de Cáceres. Se pretende con ello determinar si existen o no diferencias de estacionalidad entre

las dos provincias extremeñas. En segundo lugar, se han considerado las dos capitales de provincia frente al resto del territorio de la provincia (y, por extensión, de la región) al objeto de verificar si el turismo en las dos principales ciudades de la región presenta patrones de estacionalidad diferentes a los del resto de la región. En tercer lugar, se han clasificado las 15 comarcas turísticas en función de especialización en turismo, estableciendo tres grandes categorías: turismo cultural, turismo de naturaleza y turismo activo. Para ello, se han tomado en cuenta los resultados obtenidos de las encuestas realizadas durante todo el año 2016 en la Red de Oficinas de Turismo de Extremadura y, más concretamente, en la pregunta en la que se le solicitaba al visitante que indica el motivo de su visita a la región. Así, se ha considerado que una comarca turística está especializada en turismo cultural cuando más de un 40% de los consultados ha señalado el motivo “Conocer el patrimonio histórico-artístico”; una especialización en turismo de naturaleza cuando el porcentaje de consultados en cada comarca turística que ha señalado el motivo “Conocer un espacio natural” supera el 30%; y, finalmente, una especialización en turismo activo cuando la suma de los porcentajes de los motivos “Practicar senderismo, ciclismo, etc.” y “Observación de aves” alcanza, al menos, un 20%. A partir de esta triple clasificación, se ha calculado el coeficiente de variación para los diferentes grupos resultantes, mostrándose los resultados obtenidos en la Tabla 2.

**Tabla 2. Coeficiente de variación del número de viajeros (alojados en establecimientos turísticos) por provincia, capitalidad de la provincia y tipología turística (año 2016)**

<b>TERRITORIO</b>	<b>Coeficiente de Variación</b>
Por provincias:	
Provincia de Badajoz	0,229
Provincia de Cáceres	0,321
Por capitalidad provincial:	
Capital de la provincia	0,185
Resto del territorio provincial	0,328
Por tipología turística:	
Turismo cultural	0,249
Turismo de naturaleza	0,406
Turismo activo	0,452
<b>EXTREMADURA</b>	<b>0,278</b>

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Observatorio de Turismo de Extremadura (2017).*

En primer lugar, el análisis provincial del coeficiente de variación de los viajeros pone claramente de manifiesto que la actividad turística es mucho menos estacional en la provincia

de Badajoz que en la de Cáceres. En este sentido, y dado que los establecimientos extrahoteleros (especialmente, los campings y en menor medida los alojamientos rurales) se asocian a procesos de estacionalidad más acusados que los establecimientos hoteleros, el resultado obtenido es completamente lógico, debido a la mayor oferta de plazas turísticas en establecimientos extrahoteleros que posee Cáceres frente a Badajoz, provincia esta última en la que la oferta de plazas tanto en campings como en alojamientos rurales representa un porcentaje muy reducido del total regional.

Por otro lado, las dos capitales de provincia registran un coeficiente de variación que es prácticamente la mitad que el coeficiente de variación del resto de municipios de la región. Hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de la oferta de plazas turísticas de las ciudades de Badajoz y de Cáceres está compuesta por plazas hoteleras, siendo prácticamente nula la oferta de plazas extrahoteleras en las mismas.

Finalmente, las tres tipologías turísticas consideradas presentan coeficientes de variación significativamente diferentes. En este sentido, el turismo cultural que se practica en las diferentes comarcas turísticas de la región es el que está menos afectado por la estacionalidad (0,249). No sucede lo mismo con el turismo de naturaleza, cuyo coeficiente de variación se eleva hasta 0,406. Sin embargo, los mayores efectos de la estacionalidad se registran en el turismo activo (0,452), el cual se practica en la región principalmente durante los meses primaverales, reduciéndose considerablemente dicha práctica en los meses de verano y de invierno y, en menor medida, de otoño.

## **5. ESTACIONALIDAD DE LAS COMARCAS TURÍSTICAS DE EXTREMADURA: IMPLICACIONES.**

Una vez analizada la estacionalidad de las comarcas turísticas de Extremadura cabría preguntarse qué implicaciones tiene la misma en aquellos territorios extremeños y en los meses del año en los que dicha estacionalidad alcanza cotas más elevadas.

Es evidente que una excesiva concentración de visitantes en una zona determinada puede llegar a producir efectos indeseados, que pueden afectar negativamente tanto a la población residente como al medioambiente del territorio en el que se produce esta concentración. Estos efectos serán tanto más preocupantes cuanto mayor sea la cifra de visitantes en relación a la cifra de residentes (número de visitantes por cada residente) y cuanto menor sea la extensión (en superficie) del territorio visitado.

Por este motivo, se han calculado dos indicadores adicionales para cada uno de los 12 meses del año 2016 que están siendo analizados en el presente artículo que permitan

poner en relación el número de viajeros que cada territorio recibe con su población y con su superficie. Estos dos indicadores son la población turística equivalente y la densidad turística.

**Tabla 3. Población turística equivalente de los territorios turísticos de Extremadura – Valores máximos y mínimos y meses en los que se producen (año 2016)**

<b>TERRITORIO</b>	<b>Máximos</b>	<b>Mínimos</b>
Badajoz (municipio)	0,120 (Jl) – 0,106 (Ab)	0,075 (E) – 0,088 (Ag)
Mérida	0,595 (Ag) – 0501 (Jl)	0,185 (E) – 0,228 (F)
Alqueva, Sierra Suroeste, Tentudía	0,132 (Ag) – 0,091 (O)	0,053 (D) – 0,054 (N)
La Siberia, La Serena, Campiña Sur	0,061 (Ag) – 0,051 (O)	0,026 (F) – 0,033 (D)
Tierra de Barros, Zafra	0,126 (Ag) – 0,108 (Jl)	0,036 (E) – 0,049 (D)
Vegas del Guadiana	0,043 (O) – 0,040 (Ag)	0,022 (F) – 0,026 (E)
Cáceres (municipio)	0,399 (Ag) – 0,329 (Jl)	0,150 (E) – 0,191 (N)
Plasencia	0,284 (Ag) – 0,235 (My)	0,116 (E) – 0,126 (F)
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	0,340 (Mr) – 0,293 (My)	0,116 (E) – 0,149 (D)
Reserva de la Biosfera de Monfragüe	0,156 (Ag) – 0,151 (My)	0,062 (E) – 0,088 (D)
Sierra de Gata, Las Hurdes, Valle del Alagón	0,221 (Ag) – 0,174 (Jl)	0,059 (E) – 0,081 (D)
Tajo Internacional, Sierra de San Pedro	0,096 (Ag) – 0,084 (O)	0,040 (E) – 0,044 (F)
Trujillo, Miajadas, Montánchez	0,171 (Ab) – 0,166 (Ag)	0,076 (E) – 0,108 (F)
Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla	0,931 (Ag) – 0,866 (Jl)	0,146 (E) – 0,209 (F)
Valle del Jerte, La Vera	0,828 (Ag) – 0,745 (Jl)	0,066 (E) – 0,129 (F)
<b>EXTREMADURA</b>	<b>0,203 (Ag) – 0,178 (Jl)</b>	<b>0,071 (E) – 0,090 (D)</b>

E: enero; F: febrero; Mr: marzo; Ab: abril; My: mayo; Jn: junio; Jl: julio; Ag: agosto; S: septiembre; O: octubre; N: noviembre; D: diciembre.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Observatorio de Turismo de Extremadura (2017).*

La población turística equivalente es la relación entre el número de turistas que visitan un destino y la población residente en dicho destino. Si bien tanto el concepto como la definición utilizada coincide con la del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (2014) en su Banco Público de Indicadores Ambientales (BPIA), lo cierto es que, en el presente trabajo, este indicador se ha calculado de manera diferente a como lo hace el Ministerio.

Así, mientras que el Ministerio calcula la población turística equivalente dividiendo el número de pernoctaciones anuales entre 365, convirtiendo de esta forma a las pernoctaciones en “número de personas que residiesen todo el año en un lugar”.

Este procedimiento de cálculo genera un indicador en valores absolutos, ya que, a mayor número de pernoctaciones, mayor será también la población turística equivalente, pero sin poner en relación a la población turística con la población residente.

Dado que el objetivo que se plantea en este trabajo no es otro que determinar la presión poblacional que se genera en un territorio turístico como consecuencia de la llegada masiva de turistas al mismo (presión que es mayor, en términos relativos, cuanto menor sea la población residente en dicho territorio), el cálculo de la población turística equivalente utilizada en este trabajo es considerablemente más elemental, puesto que se ha obtenido dividiendo el número de turistas acogido en cada comarca turística de Extremadura en cada uno de los 12 meses del año 2016 por la población de dicha comarca a 1 de enero de 2016. De esta forma, la relación obtenida muestra el porcentaje que los viajeros representan cada mes con respecto a la población residente.

Si bien el cálculo de esta población turística equivalente se ha realizado para las 15 comarcas turísticas y para los 12 meses del año, en la Tabla 3 se muestran únicamente, para cada comarca turística, los dos meses del año en los que se han registrado los valores máximos y los dos meses en los que se han registrado los valores mínimos.

Dado que la forma de cálculo de la población turística equivalente no es la misma que la utilizada por el Ministerio de Medio Ambiente, no es posible utilizar tampoco el valor de referencia que ofrece el mismo para diferenciar los territorios con una presión turística elevada. En este sentido, el Ministerio considera que existe una presión turística alta cuando la población equivalente supera el 10% a lo largo de todo un año. En nuestro caso, y con referencia temporal de carácter mensual (y no anual), se considera que existe una presión turística alta cuando la población turística equivalente calculada se encuentre por encima del 30%.

Pues bien, el análisis de la Tabla 3 pone de manifiesto que los valores más elevados de población turística equivalente se registran, por lo general, en el mes de agosto, si bien existen algunas excepciones a este patrón estacional. En concreto, hay 4 comarcas turísticas en las que el máximo número de viajeros se produce en otros meses del año: el municipio de Badajoz (julio), Vegas del Gadiana (octubre), el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (marzo) y Trujillo, Miajadas, Montánchez (abril). En dos de estas 4 comarcas turísticas, el segundo mes con mayor población turística equivalente es también el mes de agosto. Sin embargo, en otros dos el

segundo mes que registra una población turística equivalente más alta no es agosto, sino otro mes del año.

En consecuencia, podemos concluir que las dos comarcas turísticas extremeñas cuyo patrón estacional en sus valores máximos se diferencia de forma más clara del conjunto de la región son el municipio de Badajoz (sus máximos registros de viajeros se registran en julio y en abril) y el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (meses de marzo y de mayo).

Por su parte, los valores mínimos de población turística equivalente se registran, con carácter general, en el mes de enero, registrándose sólo 3 excepciones a este comportamiento estacional: la comarca de Alqueva-Sierra Suroeste-Tentudía (diciembre), la comarca de La Siberia, La Serena, Campiña Sur (febrero) y Vegas del Gadiana (febrero). Sin embargo, de todas las poblaciones equivalentes calculadas, la más llamativa de todas es la calculada para el municipio de Badajoz en el mes de agosto.

En efecto, mientras que la población turística equivalente suele ser en el mes de agosto la más elevada en la mayoría de las comarcas estudiadas, en el municipio de Badajoz la población turística equivalente obtenida para este mes de agosto es la más reducida de todo el año. En consecuencia, el comportamiento estacional de los viajeros alojados en la capital pacense es el que se perfila como el más atípico de todas las comarcas turísticas extremeñas que están siendo objeto de análisis en el presente trabajo.

Por otro lado, y con independencia del mes del año en el que se registran los valores máximos y mínimos de esta población turística equivalente, el análisis de su valor numérico permite extraer también algunos resultados realmente interesantes. Así, para el conjunto de la región, la población turística equivalente más elevada a lo largo del año es la correspondiente al mes de agosto (0,203), pero tomando como referencia el valor del 30% anteriormente mencionado, para determinar la presencia de una elevada presión turística, se puede observar que hay 5 comarcas turísticas en las que en determinados meses del año (agosto en las cuatro primeras; marzo en la última de ellas) la excesiva estacionalidad en el flujo de viajeros puede llegar a generar una presión turística elevada. Estas comarcas turísticas son el Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla (donde sus visitantes durante el mes de agosto representan el 93,1% de su población), el Valle del Jerte, la Vera (82,8% de su población residente), el municipio de Mérida (59,5% de su población), el municipio de Cáceres (39,9% de su población) y el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (en el mes de marzo de 2016, los viajeros que visitaron esta comarca turística cacereña representaron el 34,0% de su población).

El otro indicador utilizado en este trabajo, para analizar las implicaciones en la estacionalidad de los flujos turísticos en las comarcas turísticas extremeñas, es la densidad turística. Es evidente que los efectos de una concentración de turistas, en un determinado territorio, no son los mismos si la extensión territorial es grande o si, por el contrario, esta es reducida, puesto que cuanto menor sea la extensión de un territorio, mayor será la presión que ejerzan sobre el mismo un determinado número de turistas. Por este motivo, en este trabajo se ha definido la densidad turística como el número de viajeros por kilómetro cuadrado de superficie de cada comarca turística y en cada uno de los meses del año 2016. Los resultados obtenidos con este indicador se muestran en la Tabla 4.

**Tabla 4. Densidad turística de los territorios turísticos de Extremadura – Valores máximos y mínimos y meses en los que se producen (año 2016)**

TERRITORIO	Máximos	Mínimos
Badajoz (municipio)	12,45 (Jl) – 11,05 (Ab)	7,83 (E) – 9,14 (Ag)
Mérida	40,59 (Ag) – 34,17 (Jl)	12,62 (E) – 15,54 (F)
Alqueva, Sierra Suroeste, Tentudía	2,47 (Ag) – 1,70 (O)	0,99 (D) – 1,01 (N)
La Siberia, La Serena, Campiña Sur	0,70 (Ag) – 0,59 (O)	0,29 (F) – 0,37 (D)
Tierra de Barros, Zafra	5,45 (Ag) – 4,67 (Jl)	1,56 (E) – 2,11 (D)
Vegas del Guadiana	2,59 (O) – 2,43 (Ag)	1,33 (F) – 1,59 (E)
Cáceres (municipio)	21,82 (Ag) – 17,97 (Jl)	8,21 (E) – 10,45 (N)
Plasencia	53,00 (Ag) – 43,83 (My)	21,60 (E) – 23,43 (F)
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	1,80 (Mr) – 1,55 (My)	0,61 (E) – 0,79 (D)
Reserva de la Biosfera de Monfragüe	2,76 (Ag) – 2,68 (My)	1,11 (E) – 1,57 (D)
Sierra de Gata, Las Hurdes, Valle del Alagón	4,14 (Ag) – 3,27 (Jl)	1,10 (E) – 1,52 (D)
Tajo Internacional, Sierra de San Pedro	1,04 (Ag) – 0,91 (O)	0,43 (E) – 0,47 (F)
Trujillo, Miajadas, Montánchez	2,58 (Ab) – 2,50 (Ag)	1,14 (E) – 1,63 (F)
Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla	16,67 (Ag) – 15,51 (Jl)	2,61 (E) – 3,74 (F)
Valle del Jerte, La Vera	23,53 (Ag) – 21,17 (Jl)	1,89 (E) – 3,68 (F)
<b>EXTREMADURA</b>	<b>5,31 (Ag) – 4,64 (Jl)</b>	<b>1,86 (E) – 2,36 (D)</b>

E: enero; F: febrero; Mr: marzo; Ab: abril; My: mayo; Jn: junio; Jl: julio; Ag: agosto; S: septiembre; O: octubre; N: noviembre; D: diciembre.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Observatorio de Turismo de Extremadura (2017).*

Pues bien, es fácil apreciar que, en determinados territorios, bien por el excesivo número de viajeros que reciben en determinados meses del año, bien por su reducida extensión territorial, o bien por ambos factores, la densidad turística es bastante elevada. En esta situación se encuentran especialmente los municipios de Plasencia (53 viajeros por kilómetro cuadrado en el mes de agosto de 2016) y de Mérida (40,6 viajeros por kilómetro cuadrado). En un segundo nivel de densidad turística se encuentran también el Valle del Jerte, la Vera (23,5 viajeros por kilómetro cuadrado), el municipio de Cáceres (21,8 viajeros/km<sup>2</sup>), el Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla (16,7 viajeros/km<sup>2</sup>) y la capital pacense (12,45 viajeros/km<sup>2</sup>). Por el contrario, el resto de comarcas turísticas se sitúan por debajo de los viajeros por kilómetro cuadrado, incluso en los meses (agosto, julio, octubre y mayo, dependiendo del territorio) de mayor afluencia de viajeros.

Es evidente que habría que tener en cuenta otros factores para poder valorar con mayor precisión la densidad turística de cada comarca. Así, no es lo mismo que el número de viajeros se distribuya de manera más o menos uniforme a lo largo de todos los días del mes a que se concentra en determinados días del mismo (fines de semana, principalmente, en meses que no sean típicamente vacacionales). Tampoco es lo mismo que, con independencia de la extensión territorial de cada comarca, los viajeros se concentren en determinados monumentos o atractivos de la misma que lo hagan de forma más o menos uniforme a lo largo y ancho de todo el territorio. El hecho de no disponer de esta información (distribución de los flujos de viajeros en los diferentes días del mes y localización concreta de estos flujos dentro de cada comarca turística) supone un inconveniente importante en el cálculo de la presión que el turismo ejerce sobre el territorio en los meses del año en los que se registran mayores picos estacionales. En cualquier caso, el ejercicio de cálculo de indicadores realizados en el presente trabajo es una buena aproximación para valorar las consecuencias que unos flujos turísticos marcadamente estacionales pueden tener sobre la población y sobre el estado del medio ambiente en determinadas comarcas o destinos turísticos.

## **6. CONCLUSIONES.**

Desde el surgimiento del turismo de masas, la estacionalidad ha destacado como uno de los principales elementos de preocupación entre los gestores de los destinos turísticos debido a las implicaciones que la misma supone para el desarrollo sostenible de uno de los sectores estratégicos de la economía española.

Esta preocupación se ve reflejada tanto en el desarrollo de políticas estratégicas específicas para frenarla, como en la numerosa literatura académica desarrollada respecto a esta temática concreta en los últimos años.

A la vista de diversos estudios realizados sobre este fenómeno, resulta evidente que el patrón de estacionalidad no se mantiene constante en todo el territorio. Así, hay estudios que demuestran la existencia de diferentes tendencias a la concentración de viajeros en función de que el área geográfica seleccionada sea nacional, regional o provincial.

Una de las consecuencias inmediatas de esto último es la necesidad de estudiar la estacionalidad a nivel microterritorios, lo que permitirá desarrollar estrategias más ajustadas a las particulares necesidades de los mismos.

Por ello, el presente estudio se ha centrado en realizar un análisis de la situación de partida para detectar el patrón de estacionalidad existente en cada uno de los 15 territorios turísticos en los que Extremadura divide su territorio, para poder ahondar en la comprensión de la realidad turística existente en cada uno de ellos y posteriormente diseñar estrategias de desarrollo adaptadas a los resultados obtenidos.

Como principal conclusión, a la vista de los resultados alcanzados, se puede confirmar que no existe un patrón común de estacionalidad entre las 15 comarcas turísticas que conforman el territorio extremeño.

La comarca del Jerte y la Vera destaca por ser la que presenta un patrón estacional más marcado, con una fuerte concentración de viajeros en los meses del periodo estival. Siguiendo a esta, las comarcas Valle de Ambroz- Tierras de Granadilla, Sierra de Gata-Hurdes-Valle del Alagón y Tierra de Barros-Zafra se posicionan como las que presentan una distribución menos uniforme del número de viajeros entre los diferentes meses del año.

En el lado opuesto, Badajoz destaca por ser la comarca turística con mayores diferencias respecto al resto de territorios. Siendo especialmente relevante la constatación de que el mes con mayor tendencia a la concentración en la mayoría del resto de territorios representa para esta comarca el mes de menor carga turística. Le siguen Vegas del Guadiana y Trujillo-Miajadas-Montánchez en el ranking de comarcas menos estacionales de la región.

Con respecto a la comparativa realizada entre las dos provincias de la región, los resultados obtenidos demuestran que Badajoz presenta un patrón menos estacional que Cáceres.

El análisis de las diferencias entre el comportamiento de la demanda entre las dos capitales de provincia y el resto de territorio, revela que existe una menor estacionalidad en esta, por lo que las dos ciudades capitales de provincia se muestran como las que presentan una oferta turística más equilibrada,

que permite mantener un flujo más constante de viajeros entre los diferentes meses del año.

Por último, en la comparativa entre los diferentes productos turísticos, a efectos de determinar cuáles son los que presentan una menor estacionalidad, vemos como el turismo cultural destaca por ser el que manifiesta índices claramente inferiores de estacionalidad. Siendo, además, levemente inferior la estacionalidad producida en aquellos territorios que están especializados en el turismo de naturaleza que en aquellos que lo están en turismo activo.

Con respecto al análisis de las implicaciones que esto supone para el territorio, se observa que existen territorios con comportamientos muy diferenciados. Aunque en la mayoría de los espacios geográficos los meses con mayores índices de población turística equivalente coinciden en el mes de agosto, existen cuatro excepciones: Badajoz, Vegas del Gadiana, Geoparque-Ibores-Jara y Trujillo-Miajadas-Montánchez cuyos meses con mayor número de viajeros vienen representados por julio, octubre, marzo y abril, respectivamente.

En el lado opuesto, el mes mayoritario de menor número de viajeros coincide en enero en la mayoría de los territorios con la excepción de: Alqueva -Sierra Suroeste-Tentudía (diciembre), Siberia-Serena-Campiña Sur (febrero) y Vegas del Gadiana (febrero).

Interpretando el valor absoluto del índice calculado se concluye que existen cinco comarcas que podrían tener una elevada presión turística. Cuatro de ellas, experimentan esta situación en el mes de agosto: Valle de Ambroz-Tierras de Granadilla, Valle del Jerte-La Vera, Mérida y Cáceres. La comarca restante, por su parte, presenta este valor en el mes de marzo, Geoparque Ibores-Villuercas-Jara.

Para finalizar, el análisis del estudio de la densidad turística refleja que Plasencia, seguida de Mérida, Valle del Jerte-La Vera, Cáceres, Valle de Ambroz-Tierras de Granadilla y Badajoz son las comarcas con mayores índices.

En definitiva, el presente trabajo revela que el estudio de la estacionalidad, a nivel microterritorios, puede suponer una interesante fuente de información, útil para el diseño de estrategias adaptadas a las particulares características de los mismos.

Una de las principales limitaciones del estudio desarrollado viene representada por la falta de una comparación de datos interanual que facilite constatar si el patrón detectado se mantiene estable a lo largo de los años, por ello, esta se propone como futura línea de investigación en la materia.

Resultaría igualmente interesante, conocer si el patrón detectado para los diferentes productos turísticos se repite en

otras regiones, o si se trata de una particular característica de la región estudiada.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILÓ, E. Y SASTRE, A. (1984): “La Medición de la estacionalidad del turismo: el caso de Baleares”, *Estudios Turísticos*, nº 81, p. 79-88.
- ALLCOCK, J. (1994): *Seasonality*. En: *Tourism Marketing and Management Handbook*. S. WITT Y L. MOUTINHO (edt), Prentice Hall, New York, p. 191-208.
- ANDRIOTIS, K. (2005): “Seasonality en Crete: problema or a way of life?”, *Tourism Economics*, nº 11 (2), p. 207-224.
- BARON, R.V. (1975): *Seasonality in Tourism: a guide to the Analysis of Seasonality and Trends for Policy Making*, Economist Intelligence Unit, London.
- BAUM, T. Y HAGEN, L. (1999): “Responses to seasonality: the experiences of peripheral destinations”, *International Journal of Tourism Research*, nº1(5), p. 299-312.
- BUTLER, R. (1994): “Seasonality in Tourism: issues and problems”, en *Tourism, The State of the Art*, A. Seaton (edit), Chichester, p. 332-340.
- DURO, J.A. Y XAVIER, F. (2015): “Estacionalidad turística en las provincias españolas: medición y análisis”, *Cuadernos de Turismo*, nº 36, p. 157-174.
- GARCÍA, A. Y ALBURQUERQUE, F.J. (2003): “El turismo cultural y el de sol y playa: ¿sustitutivos o complementarios?”, *Cuadernos de Turismo*, nº 11, p. 97-105.
- GARCÍA, L. (1986): “La actividad turística en relación con la capacidad de acogida del Territorio”, en *Ecología, economía y turismo en el Mediterráneo*, Ayuntamiento de Benidorm-Universidad de Alicante, Alicante.
- GEORGANTZAS, N.C. (2003): “Tourism dynamics: Cyprus` hotel value chain and profitability”, *System Dynamics Review*, nº 19 (3), p. 175-212.
- GETZ, D. Y NILSSON, P.A. (2004): “Responses of family businesses to extreme seasonality in demand: the case of Bornhom”, *Denmark Tourism Management*, nº 25(1), p. 17-30.
- HIGHAM, J. Y HINCH, T. (2002): “Tourism, sport and seasons: the challenges and potential of overcoming seasonality in the sport and tourism sectors”, *Tourism Management*, nº 23 (2), p. 175-185.
- LANQUAR, R. (2001): *Marketing turístico: de lo global a lo local*, ed. Aries, Barcelona.
- LEE, C., BERGIN-SEERS, S., GALLOWAY, G. & MCMURRAY, A. (2008): *Seasonality in the Tourism Industry: Impacts and Strategies*, Sustainable Tourism Pty, Australia.

- LÓPEZ, J.M. Y LÓPEZ, L.M. (2006): “La concentración estacional en las regiones españolas desde una perspectiva de la oferta turística”, *Revista de Estudios Regionales*, nº 77, p. 77-104.
- LÓPEZ, J.M. Y LÓPEZ, L.M. (2007): “Variabilidad estacional del mercado turístico de Andalucía”, *Estudios y Perspectivas de Turismo*, nº 16, p. 150-172.
- LUSSEAU, D. Y HIGHAM, J.E.S. (2004): “Managing the impact of dolphin-based tourism through the definition of critical habitats: the case of bottlenose dolphins (*Tursiops ssp*) in Doubtful Sound”, *Tourims Management*, nº 25, p. 657-667.
- MAZARS TURISMO (2002): *Aproximación al turismo residencias*, ed FITUR 2002.
- MURPHY, P.E. (1987): *Tourism. A Community approach*, Methuen, New York/London.
- PEDREÑO, A., HIDALGO, M., AYELA, R. Y DÉNIA, A. (1990): *Libro Blanco del Turismo en la Costa Blanca*, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, 2.
- PICORNELL, C. (1993): “Los impactos del turismo”, *Papers de Turisme*, nº 11, p. 65-91.
- RAMÓN, A.B Y ABELLÁN, M.J. (1995): “Estacionalidad de la Demanda Turística en España”, *Papers de Turisme*, nº 17, p. 45-73.
- REY, M., REVILLA, M.A., GIL, J. Y LÓPEZ, J.M. (2004): *Fundamentos del Marketing Turístico*. Ed. Síntesis, Madrid.
- WEAVER, D. Y OPPERMAN, M. (2000): *Tourism Management*, John Wiley and Sons.